



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
4 DE ABRIL DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 011 2013 00206 00
Demandante(s)	BANCO AV VILLAS S.A.
Demandado(s)	INVERSIONES VELALVAREZ S.A. Y OTRO
Asunto	INCORPORA AL EXPEDIENTE Y PONE EN CONOCIMIENTO
AUTO SUSTANCIACIÓN	874

Para los fines legales pertinentes, se incorpora y se pone en conocimiento de las partes las respuestas a los oficios 021(393V) y 022 (394V) del 20 de enero de 2022, allegada por Datacrédito Experian y TransUnion (respectivamente), a través del cual comunican los productos financieros que posee el codemandado Gabriel de Jesús Velásquez Velásquez, C.C 3.597.658.

NOTIFÍQUESE

A.M


ÁLVARO MAURICIO MUÑOZ SIERRA
JUEZ

Carrera 50 # 50-23 Piso 2, Edificio Mariscal Sucre, Medellín (Antioquia).
Tel: (604) 251 1659.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-02-de-ejecucion-civil-del-circuito-de-medellin/inicio>

